

INSTRUCTIVO CONSULTA NACIONAL EVALUACIÓN DOCENTE

20 DE JUNIO DE 2008

- **DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIO:**

- Levantar Acta de Constitución y Cierre de MRS.
- Constituida la mesa, ésta deberá funcionar 8 (ocho) horas consecutivas.

- **DE LOS REQUISITOS PARA SUFRAGAR:**

- Ser profesor (a) colegiado (a) con sus cotizaciones al mes de Mayo de 2008 (Activos / Pasivos).
- El votante deberá presentar su cédula de identidad al momento de sufragar.
- En caso de que un profesor(a) no aparezca en el padrón de su comunal, podrá sufragar presentando en la mesa receptora de sufragio (MRS) su respectiva liquidación de sueldo correspondiente al mes de Mayo de 2008.

- **DEL LUGAR DE VOTACIÓN:**

Se respetarán los locales empleados en la elección 2007. Excepto las comunas de Chaitén y Futaleufú. A quienes se les deberá dar las facilidades necesarias para ejercer su derecho a voto en el lugar donde se encuentren.

- **DEL CIERRE DE LAS MRS:**

- Se cerrará la mesa una vez cumplida las 8 (ocho) horas continuas de funcionamiento, anunciando a viva voz el cierre de las mismas.
- De haber votantes en la fila que aún no han ejercido su derecho se deberá continuar el proceso.

- **DEL RECuento DE VOTOS:**

- Cerrada la MRS se procederá a verificar el número de firmas con las colillas del folio, las que deberán coincidir con el número de firmas y votos en las urnas
- Cumplida la etapa mencionada, se procederá al conteo de los votos emitidos a viva voz (validos, blancos, sobrantes y nulos) registrándose el resultado de la votación en la Planilla de Escrutinio usando lápiz pasta negro.

- **DEL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN:**

- Los Comunales recepcionarán los resultados de sus respectivas mesas y los enviarán al C.E.P., éste al C.E.R. quienes serán los responsables de enviar vía fax el mismo día de efectuada la CONSULTA al Comité Electoral Nacional (C.E.N.), inmediatamente de recepcionada la información a fin de agilizar los resultados de la CONSULTA.
- Serán enviadas las Actas originales al C.E.N. en los 3 (tres) días hábiles siguientes (23, 24 y 25 de Junio de 2008) impostergablemente.

Consultas comunicarse con: Carolina Muñoz Rivas, Fono: 4704217 - 4704200, e-mail: cmunoz@colegiodeprofesores.cl